



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME, EL C. ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS, ING. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS; REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2019300170015	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN.

CONTRATISTA					
R.F.C.	AOAIAA7AA7A	REG. SEFIPLAN	0020578	REG. H. AYTO.	DOP/005-A/2019
		CONTRATO		CONVENIO	
No.	2019300170015				
FECHA	24 DE JUNIO DE 2019				
IMPORTE CON IVA	\$150.000,00				
FECHA DE INICIO	25 DE JUNIO DE 2019				
FECHA DE TÉRMINO	15 DE AGOSTO DE 2019				
FECHA DE INICIO REAL			25 DE JUNIO DE 2019		
FECHA DE TÉRMINO REAL			15 DE AGOSTO DE 2019		

FIANZA	COMPañIA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	INSURGENTES	10627-00644-0	\$75.000,00
CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	INSURGENTES	10627-00645-3	\$21.551,72

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$150.000,00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0,00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIÓN 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 94.805,18	\$ -	\$ 408,64
2 NORMAL	\$ 51.958,23	\$ -	\$ 223,96
3 FINIQUITO	\$ 3.236,59	\$ -	\$ 13,95
		\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	\$ 150.000,00	\$ -	\$ 646,55
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 150.000,00	\$ -	\$ 150.000,00

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

OBRA:  
**HECHOS**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO **SEPTIMO** DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS **15.30** HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

### ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS

ING. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CALLEJAS  
REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS  
RESIDENTE DE OBRA

ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME  
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019